

**BASES DE PROMOCIÓN  
“FULL GARANTÍA”  
BK SpA**

En Santiago de Chile, a 01 de Septiembre de 2023, **BK SpA**, rol único tributario N° 76.307.553-2, representada por don Paul Abogabir Méndez, cédula de identidad N° 13.657.517-1, ambos con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3721, oficina 151, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana (indistintamente, “**BK**” o “**Crediautos**”), viene en fijar las siguientes bases de la promoción denominada “**Full Garantía**”, según los términos y condiciones que se indican a continuación (las “**Bases**”):

**PRIMERO: Antecedentes Generales de la Promoción.**

1.1. Crediautos declara haber iniciado una promoción, en virtud de la cual, aquellos clientes que contraten con Crediautos un crédito de consumo para financiamiento automotriz, en los términos y condiciones que se señalan en el presente instrumento y cumpliendo los requisitos que se establecen más adelante (el “**Crédito**” o los “**Créditos**”), podrán acceder a un seguro temporal de garantía mecánica y asistencia en ruta denominado *Plan Power* sobre el vehículo financiado a través del Crédito, de forma gratuita por un período de 3 meses (la “**Campaña**”).

1.2. La Campaña se regirá para todos los efectos legales a que hubiera lugar, por los términos y condiciones que se describen en las presentes Bases.

1.3. Las presentes Bases se encontrarán a disposición del público general en las oficinas de Crediautos ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3721, oficina 151, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, y en su página web <https://www.crediautos.cl>, durante todo el tiempo que dure su vigencia.

**SEGUNDO: Vigencia.**

Los términos de la presente Campaña serán aplicables a aquellos Créditos que, cumplidos los demás requisitos indicados en las presentes Bases, sean solicitados entre los días 01 de Septiembre de 2023 y 30 de Septiembre de 2023, ambos inclusive.

**TERCERO: Participantes y Requisitos.**

Podrán participar en la Campaña las personas **naturales y/o jurídicas** (los “**Cientes**”) que cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

3.1 Soliciten, durante la vigencia de la Campaña, un Crédito con Crediautos, para el financiamiento de un vehículo de años 2019 a 2024.

3.2 El Crédito haya sido evaluado, aprobado, cursado y otorgado por Crediautos, **durante la vigencia de la Campaña.**

3.3 Hayan entregado de manera veraz, suficiente y oportuna toda la documentación requerida por Crediautos, para efectos de perfeccionar una prenda sin desplazamiento junto con la correlativa prohibición de gravar, enajenar y arrendar, sobre el vehículo a ser financiado por el Crédito.

#### **CUARTO: Mecánica.**

Los Clientes que adquieran un Crédito, durante la vigencia de la presente Campaña, y que cumplan con las condiciones indicadas precedentemente, tendrán derecho a optar de manera gratuita, por una sola vez, a un *Plan Power* ofrecido por la empresa Full Garantía SpA, rol único tributario N° 76.073.404-7, consistente en un seguro de garantía mecánica y asistencia en ruta respecto del vehículo financiado por el Crédito, con una cobertura de 3 meses.

El servicio de garantía *Plan Power* comprende servicios de garantía en (i) motor; (ii) tracción delantera; y (iii) tracción trasera, del referido vehículo. El servicio de garantía *Plan Power* incluye costo de reparación, mano de obra y reemplazo de piezas y partes mecánicas que presenten fallas, en talleres mecánicos adheridos a lo largo de todo Chile.

Por su parte, el servicio de asistencia en ruta *Plan Power* incluye (i) servicio de grúa 24/7; (ii) servicio de conductor de reemplazo; (iii) servicio de traslado y pago de revisión técnica; y (iv) servicio de inspección vehicular previo a viaje.

#### **QUINTO: Modificaciones y Término Anticipado de la Campaña.**

5.1. Crediautos se reserva el derecho de:

- a) Modificar las presentes Bases en cualquiera de sus partes y en cualquier oportunidad;
- b) Cancelar la Campaña en cualquier momento y sin necesidad de expresión de causa alguna, y sin ulterior responsabilidad para Crediautos.

5.2. Cualquier modificación, cambio o cancelación de la Campaña y las Bases que tenga lugar conforme a lo dispuesto en el presente instrumento, será debidamente informada en la página web de Crediautos, <https://www.crediautos.cl>, así como en sus oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3721, oficina 151, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana.